

ACTA ORDINARIA N° 06-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO SEIS, DEL DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL JUEVES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los miembros de la Comisión Curricular realizan esta sesión de manera remota, vía Plataforma Microsoft Teams desde sus hogares.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Manuel Antonio Solano Mayorga, Director, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Luis Eduardo Quesada Hernández, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Samira Jalet Quesada, Estudiante asistente, Escuela de Ciencias Geográficas

INTEGRANTE AUSENTE SIN EXCUSA

Bach. Jennifer Castro Duarte, estudiante asistente, Escuela de Ciencias Geográficas

SECRETARIA DE ACTA

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación del orden del día.
- II. Aprobación del acta ordinaria 04-2022.

- III. Seguimiento a graduados y empleadores.
- IV. Seguimiento al Compromiso de Mejoramiento.
- V. Varios
 - Seguimiento al tema de recolección de evidencias.

ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el orden del día para la sesión ordinaria 06-2022.

Se solicita la integración del tema de calendarización de sesiones ordinarias para el II ciclo.

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor, 0 votos en contra, quedando aprobada de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación del orden del día.
- II. Aprobación del acta ordinaria 04-2022.
- III. Calendarización de sesiones ordinarias para el II ciclo 2022.
- IV. Seguimiento a graduados y empleadores.
- V. Seguimiento al Compromiso de Mejoramiento.
- VI. Varios
 - Seguimiento al tema de recolección de evidencias.

ARTÍCULO II. Aprobación del acta ordinaria 04-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria 04-2022.

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Miembros presentes durante la aprobación:

Máster Ligia Hernando Echeverría.

Señor Manuel Antonio Solano Mayorga.

Máster Luis Eduardo Quesada Hernández.

ARTÍCULO III: Calendarización de sesiones ordinarias para el II ciclo 2022

La máster Ligia Hernando Echeverría, presenta la propuesta de fechas para las sesiones ordinarias para el II ciclo 2022 y solicita a los miembros presentes poder acordar la hora de sesión, según su disponibilidad de horarios.

En respuesta la Comisión considera que el jueves a la 1:30 p.m., estarían disponibles para sesionar durante el II ciclo 2022.

CONSIDERANDO:

1. El horario de las clases que imparten las personas docentes que integran Comisión de Autoevaluación y Acreditación.
2. El horario de clases de las personas estudiantes que integran Comisión de Autoevaluación y Acreditación.
3. La disponibilidad de horario de las personas integrantes para el jueves, en horas de la tarde.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA EL II CICLO 2022:**

II CICLO		
SESIÓN	DÍA	HORA
07-2022	11 AGOSTO	1:30 pm
07-2022	25 AGOSTO	1:30 pm
09-2022	08 SEP	1:30 pm
10-2022	22 SEP	1:30 pm

11-2022	06 OCT	1:30 pm
12-2022	20 OCT	1:30 pm
13-2022	03 NOV	1:30 pm
14-2022	17 NOV	1:30 pm
15-2022	01 DIC	1:30 pm

2. ACUERDO FIRME.**3. COMUNÍQUESE.**

Se aprueba con 3 votos a favor y cero en contra.

Artículo IV. Seguimiento a graduados y empleadores.

La máster Ligia Hernando Echeverría da seguimiento al tema de los graduados y empleadores, recordando las actividades que quedaron para la sesión anterior:

- Se hizo la depuración de la lista de graduados por parte de la máster Samira Jalet Quesada.
- Se remitió el listado a la máster Jenny Díaz Tercero, para la activación de correos de la población graduada, por parte de la máster Ligia Hernando Echeverría.
- Se creó un grupo de distribución para la población graduada de la Escuela de Ciencias Geográficas, lo cual facilitará poder enviar el formulario de consulta.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría, consulta al señor Manuel Antonio Solano Mayorga, sobre la elaboración de una propuesta de formulario para remitir a los estudiantes graduados, donde se incluya debilidades y fortalezas, sugerencias, lugar de trabajo, contacto del lugar de trabajo, entre otras.

El señor Manuel Antonio Solano Mayorga, indica que, a la fecha aún no le ha sido posible la elaboración de la propuesta de formulario, que se compromete a enviarlo el lunes 18 de julio.

La máster Ligia Hernando Echeverría, recomienda que, a partir de la información recolectada vía teléfono a los graduados, poder generar un cuadro con la siguiente información:

- a. Empleadores.
- b. Medios de contactos.
- c. Cantidad de empleadores.
- d. Nivel de repitencia (popularidad).
- e. Cantidad de colaboradores por empresa.

Seguidamente que se logre evidenciar la cantidad de empleadores, poder crear una propuesta de formulario para dicha población con los siguientes puntos:

- a. Debilidades.
- b. Fortalezas.
- c. Capacitaciones.
- d. Sugerencias y mejoras.

El máster Luis Eduardo Quesada Hernández, se compromete a realizar el cuadro de los empleadores y presentarlo en la siguiente sesión ordinaria.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que a futuro, se unificará tanto la información recolectada con la población de graduados y la de empleadores, a través de los dos formularios.

Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría da las siguientes propuestas de aplicación a futuro:

- Un encuentro con los graduados de la Escuela de Ciencias Geográficas.

- Invitar a los graduados a impartir una charla para los cursos.
- Jornadas de investigación con los graduados, donde puedan contar en que trabajan, los resultados y las experiencias.

La máster Ligia Hernando Echeverría y el señor Manuel Antonio Solano Mayorga, mencionan que estas propuestas se pueden retomar a futuro, pero que por ahora, sería bueno invitarlos a la actividad de inducción para el II ciclo 2022.

Artículo V. Seguimiento al Compromiso de Mejoramiento.

La máster Ligia Hernando Echeverría da seguimiento a los compromisos de mejora de la Escuela de Ciencias Geográfica, así mismo, informa a los miembros que la máster Margaret Pinnock Branford de la Vicerrectoría de Docencia, solicitó una reunión para poder revisar los avances de compromisos y mejoras de la Escuela. Por tanto, se solicita a la Comisión poder indicar para que día y hora puede ser posible coordinar, debido a que la máster Margaret Pinnock Branford no puede los días de sesiones.

Los miembros presentes indican que puede ser programada para los miércoles, entre 4 a 5 de la tarde, pero queda pendiente la fecha, ya que es necesario coordinar directamente con la máster Margaret Pinnock Branford.

Por otro lado, la máster Ligia Hernando Echeverría solicita al señor Manuel Antonio Solano Mayorga, poder buscar la siguiente información:

1. ¿Cuáles son las áreas de capacitación propuestas por la Asamblea de Académicos de la unidad?
2. Consultar a PRODEMI a través de un oficio, el estado actual de la solicitud de mejora de la infraestructura de los cubículos de la población académica y la Mapoteca.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría propone la toma del siguiente acuerdo hacía el licenciado Mario Vargas León, director ejecutivo del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

CONSIDERANDO:

1. La reunión con la Biblioteca Especializada y su persona, el 18 de enero de 2022 a la 1:30 pm por medio Zoom., donde se abordó la temática de poder ampliar el espacio de la Mapoteca.
2. En seguimiento de los compromisos de mejoramiento de la Escuela de Ciencias Geográficas.
3. El análisis realizado por la Comisión de Autoevaluación y Acreditación de la Unidad.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **CONSULTAR LIC. MARIO VARGAS LEÓN, DIRECTOR EJECUTIVO DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL ESTADO ACTUAL DEL AVANCE DE LA SOLICITUD DE MEJORAMIENTO DE LA MAPOTECA.**
2. **ACUERDO FIRME.**
3. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba acuerdo con 3 vos a favor y cero en contra.

2:19 p.m., ingresa la máster Samira Jalet Quesada.

ARTÍCULO VI. Asuntos varios

1. Evidencias para informe de acreditación.

La máster Ligia Hernando Echeverría, solicita a la máster Samira Jalet Quesada un avance sobre la búsqueda de evidencia para el informe de acreditación.

La máster Samira Jalet Quesada indica que se sigue avanzando en búsqueda de la evidencia, que se enviaron los correos al sector administrativo de la Escuela de Ciencias Geográficas, se corrige formato conforme ingresa información. Así mismo, solicita actualizar los currículos de la población académica.

2. La máster Ligia Hernando Echeverría indica que pertenece a un grupo de WhatsApp de la Comisión de Acreditación y que constantemente están anunciando diferente información importante para la Comisión de Autoevaluación y Acreditación de la Escuela de Ciencias Geográficas, por tanto, va a solicitar la posibilidad que se integren en el grupo los miembros de la CAA, para que puedan estar al pendiente de los enunciados. Así mismo, por si alguno tiene interés de participar en las capacitaciones que se comparten en el grupo.

3. La máster Ligia Hernando Echeverría, anuncia que, a partir del año 2023, ya no coordinará la Comisión de Autoevaluación y Acreditación y que se está en la búsqueda de la persona que estará a cargo, según lo que indique el Consejo de Unidad.

Finaliza la sesión a las catorce horas con cuarenta y nueve minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora, Comisión de Acreditación
Escuela de Ciencias Geográficas